

Quito, 21 de junio de 2013.

Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo Juan Pablo Grijalva Cobo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707103766, en calidad de Representante Legal de la compañía Insumos y Servicios para El Agro INSERAGRO S.A., con Ruc No. 1792111919001, autorizo a la Sra. Lidia Virginia Torres Gómez, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1205877556, a realizar el trámite de actualización de datos de mi representada.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



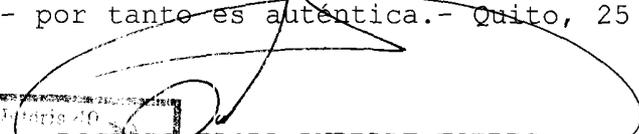
Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
Gerente General
Insumos y Servicios para El Agro INSERAGRO S.A.



Dr. Paolo Andrade Torres



RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece, al señor JUAN PABLO GRIJALVA COBO, portador de la cedula de ciudadanía número 170710376-6, en su calidad de Gerente General de la Compañía Insumos y Servicios para el Agro Inseragro S.A.- por tanto es auténtica.- Quito, 25 de Junio del dos mil trece.-


DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

